

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 3124** *Resolución de 23 de febrero de 2018, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 37, de 21 de febrero de 2018 (rectificación de errores «Boletín Oficial de la Provincia» número 39, del 23) han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión con carácter definitivo de veintiséis puestos de trabajo vacantes de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos denominados Administrativas/os.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia».

Jaén, 23 de febrero de 2018.—El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.